

LOS EMBLEMAS DE JACOB BRUCK INSPIRAN A SAAVEDRA FAJARDO

por

JESÚS MARÍA GONZÁLEZ DE ZÁRATE

Si bien la crítica ha hablado de las múltiples fuentes literarias que tuvo Saavedra Fajardo en sus *Empresas Políticas*, es muy poco lo que se ha dicho de sus precedentes formales. Precisamente, a causa de la investigación que estoy realizando sobre los modelos formales e ideológicos de la famosa obra del tratadista murciano, estoy en condiciones de señalar aspectos de orden estilístico no tenidos en cuenta hasta ahora, pero que son imprescindibles si queremos relacionar esta importante obra de la emblemática española con la Historia del Arte, y en especial con los estudios iconográficos. Afortunadamente, de día en día es mayor el interés entre nosotros por el conocimiento de las fuentes iconográficas, ello es imprescindible si queremos llevar a cabo una historia objetiva de las creaciones artísticas, en la que el conocimiento histórico de las imágenes tenga un valor fundamental. Más no quiero referirme a las imágenes por sí mismas, también me interesa especialmente el contexto ideológico de que son portadoras.

Con este preámbulo voy a indicar por ahora cómo Saavedra Fajardo se inspiró en cuatro modelos concretos de Bruck, y no sólo lo hizo acusando la dependencia formal, sino también de contenido. Como es sabido, el emblemista Jacob Bruck, llamado Argenmundt, publicó dos obras: *Emblemata Moralia & Bellica* (Strasburgo 1616) y *Emblemata Politica* (Colonia 1618). Aunque las dos obras las he consultado en la Biblioteca Nacional, dado el talante internacional de Saavedra Fajardo es claro que las debió de tener en su biblioteca a la hora de preparar su obra.

Así como las fuentes literarias se pueden precisar, lo mismo ocurre con las gráficas. Ya Vicente García de Diego señaló la posible influencia de Bruck en este primer Emblema que vamos a comentar, pero su aportación sólo se reduce a lo dicho¹. Jacob Bruck en su *Emblema XXV* de su *Emblemata*

¹ V. GARCÍA DE DIEGO, Comentario a las *Empresas Políticas* de Saavedra Fajardo, Espasa Calpe, Clásicos Castellanos, Madrid 1958, Empresa XI, p. 109.

*Politica*², y con el mote: *Usus Beat* (lám. II, 5), nos presenta una Campana quebrada muy similar a la que posteriormente presentará Saavedra y que será tema de nuestro estudio. Esta identidad no solamente es plástica, también lo es ideológica. En su epigrama Bruck manifiesta que así como el sonido de la Campana se oye mal cuando está rota, del mismo modo puede perder fuerza la Santa Ley cuando hace mal uso de su fuerza. En este caso la Campana rota se asocia al mal uso del poder, Saavedra lo entiende de forma similar al observar que el Príncipe pierde fuerza, se deforma su imagen, al hacer mal uso de la palabra, pues ésta explica su entendimiento³.

Procedamos a la lectura y crítica del *Emblema XI* del tratadista español que nos presenta el mote: *Ex Pulsu Noscitur* y dispone también una Campana rota (lám. II, 6). El autor explica: «Son las palabras el semblante del ánimo; por ellas se ve si el juicio es entero o quebrado. Para significar esto se buscó otro cuerpo más noble y proporcionado, como es la *Campana*, símbolo del Príncipe, porque tiene en la ciudad el lugar más preeminente, y es el gobierno de las acciones del pueblo; y, si no es de buenos metales o padece algún defecto, se deja conocer a todos por su son»⁴. Observamos cómo se establece una comparación entre la Campana y el Príncipe, y se nos dice que al igual que aquella, éste tiene y ocupa el lugar más importante y elevado del Estado. Sin duda es por esta razón que se dispone la torre, pues ella refiere simbólicamente a lo ascensional y se presenta como un centro del mundo en el que se comunican el medio celeste y terreno⁵. Tal comunicación Cielo-Tierra, Príncipe-Dios, no es de extrañar, por cuanto Saavedra es un tratadista cristiano que entiende la figura del Monarca como la de un Vicario de Dios (Empresa XXII) que es coronado por El (Empresa XX) y que debe sustituirle en sus funciones. Se identifica con la idea de Príncipe-Misionero expuesta por Santo Tomás y que tiene como misión principal guiar las almas a Dios⁶.

Al presentar la Campana rota se evoca la idea de un sonido descompuesto. Si aquella refiere al Príncipe, no debe estar quebrada, pues su sonido no llegaría a todo el Estado, y aunque llegare lo haría de forma imperfecta. Alfonso X en una de sus *Partidas* presenta una idea similar: «Ca bien así como el cántaro quebrado se conoce por su sueno otrosí el seso del ome es conocido por la palabra»⁷, de ahí la importancia del razonamiento antes de llegar a la expresión oral.

² J. BRUCK, *Emblemata Politica*. Hemos consultado la edición de Munich de 1618, p. 97.

³ S. FAJARDO, *Idea de un Príncipe Político, Cristiano representada en cien empresas*, Espasa Calpe, Clásicos Castellanos, Madrid 1958, p. 109.

⁴ S. FAJARDO, ob. cit., p. 110.

⁵ J. CHEVALIER, *Dictionnaire des Symboles*, Ed. Laffont, París 1969, p. 762.

⁶ J. BENEYTO, *Historia de las doctrinas políticas*, Ed. Aguilar, p. 195.

⁷ Cfr., S. FAJARDO, ob. cit., p. 110.

Las Campanas vienen a representar a los Predicadores⁸, quienes por medio de ellas suelen llamar a los fieles a la fe; esto quedó simbolizado cuando Dios mandó hacer a Moisés para el Sumo Pontífice un vestido con setenta y dos campanillas para que sonasen cuando el Pontífice entrara en el *Sancta Sanctorum* (Eccl. 45-10). Por ello señala Saavedra: «Las palabras en los reyes son los principales instrumentos del reinar», pues por ellas, a modo de Predicadores, se comunica con los súbditos del Estado. La dureza del metal indica la fortaleza en la mente del Predicador. Nuestro autor participa de esta idea al precisar: «Si no es de buen metal o padece algún defecto, se deja luego conocer a todos por su son». Así, el Príncipe debe comportarse como lo hace la Campana, siendo de buen metal y emitiendo un sonido perfecto, justo y preciso para unificar a su pueblo en la rectitud de la doctrina. Y tal como la Campana actúa en el momento preciso y mientras tanto calla, el Príncipe lo hará del mismo modo, hablando con las palabras justas y en el momento adecuado: «No es menos conveniente saber callar que saber hablar».

San Juan de la Cruz recoge en su doctrina una serie de consejos sobre la mesura en el habla⁹, consejos que sin duda utilizó Saavedra en su prosa para explicar cuál debe ser el comportamiento de un Príncipe en lo que respecta al uso de la palabra.

Bruck en su *Emblema XVIII* de la mencionada obra y con el mote: *Integritate* nos presenta un Cetro coronado reflejándose en los espejos del tiempo¹⁰ (lám. II, 3). En este Emblema se nos habla de la integridad del Príncipe y se nos dice que mantenerse en ella tiene su premio en la tierra y en el cielo. Los claros espejos representan la fuerza del Príncipe —en todo tiempo—, que no puede hacer nada sin que sus acciones sean transparentes a Dios. Se puede establecer una comparación no sólo formal, sino ideológica entre ambos autores, en sus Emblemas ambos entienden que las acciones del Príncipe deben ser meditadas, por cuanto serán tenidas en cuenta, y el presente debe cotejarse con el pasado para componer el futuro. Si para Bruck el Cetro o poder debe ser siempre íntegro en sus acciones, para Saavedra de éste depende y de su integridad la salud del pueblo¹¹, pues como nuestro autor señala de él depende la «salud pública», y aconseja la Prudencia «como regla y medida de las virtudes» que debe operar en todo tiempo.

Saavedra en su *Emblema XXVIII* que tiene por mote: *Quae Sint, Quae Fuerint, Quae Mox Ventura Trabuntur*, nos presenta un Cetro sobre un reloj

⁸ Para analizar el significado de la Campana, hemos recurrido a la obra de GUILLERMO DURANDO, *Rationale Divinorum Officiorum*, traducida por J. Mellado Rodríguez y que se encuentra en *Mensaje del Arte Medieval* de S. SEBASTIÁN, Córdoba 1978.

⁹ ROYO MARTÍN, *Teología de la Perfección Cristiana*, B. A. C., 1955, p. 359.

¹⁰ J. BRUCK, ob. cit., p. 69.

¹¹ S. FAJARDO, ob. cit., p. 31, t. II.

de arena en el que se enrosca una serpiente, y a los lados sendos espejos (lám. II, 4). Ya el mote señalado fue utilizado por Sebastián de Covarrubias en el *Emblema IX* de sus *Emblemas Morales* para alegorizar al igual que Saavedra la Prudencia. Este mote como señala Covarrubias tiene su origen en Virgilio, en el Libro IV de las *Geórgicas*¹².

Saavedra traduce el significado de su alegoría: «Consta esta virtud de la Prudencia de muchas partes, las cuales se reducen a tres: memoria de lo pasado, inteligencia de lo presente y providencia de lo futuro. Todos estos tiempos significa esta Empresa en la serpiente, símbolo de la Prudencia, revuelta en el Cetro sobre el reloj de arena, que es el tiempo presente que corre, mirándose en los dos espejos del tiempo pasado y futuro»¹³. Al igual que en la Empresa estudiada, ésta debe mucho de su contenido ideológico al Doctor Angélico, por cuanto éste al referirse a la Prudencia ya nos señaló los mismos puntos:

— Memoria de lo Pasado, por que nada hay que oriente tanto para lo que conviene hacer como el recuerdo de los pasados éxitos o fracasos. La experiencia es madre de la ciencia (Summa II-II, 49-1).

— Inteligencia de lo Presente, para saber discernir si lo que nos proponemos hacer es bueno o malo, lícito o ilícito, conveniente o inconveniente (Summa II-II, 49-2).

— Providencia de lo futuro, consiste en fijarse en el fin lejano que se intenta, para ordenar a él los medios oportunos y preveer las consecuencias que se pueden seguir de obrar de aquella manera (Summa II-II, 49-6).

Platón también entendía la Prudencia como una de las virtudes esenciales en el Estado: «Si el Estado está bien constituido, debe tener todas las virtudes, es decir, la Prudencia, el valor, la templanza, la justicia»¹⁴.

Se nos presenta en la escena central el Cetro, símbolo de la autoridad¹⁵, también lo es de la solemnidad, tanto en el orden espiritual como intelectual¹⁶. Significaría de esta manera el único poder que es la Monarquía, en la cual confía el pueblo. Ya en el Antiguo Testamento, la vara o Cetro aparece como símbolo de la autoridad conferida por Dios, así lo podemos ver en el *Exodo* (17, 4-8), donde Dios concede el poder a la vara que porta Moisés. Ya el autor en su Empresa XVIII señalaba que el poder tiene su origen en

¹² S. COVARRUBIAS, *Emblemas Morales*, Madrid 1610, Emblema IX de su III.ª Centuria, p. 210.

¹³ S. FAJARDO, *ob. cit.*, p. 31.

¹⁴ PLATÓN, *La República o el Estado*, Ed. Espasa Calpe, Madrid 1980, p. 132, Libro IV.

¹⁵ C. RIPA, *Iconología*, New York 1970, p. 34, «Autorita».

¹⁶ J. CHEVALIER, *ob. cit.*, p. 97.

Dios, y lo alegorizaba por medio del Cetro: «Tenga siempre el Príncipe fijo su Cetro, mirando a la virtud en la fortuna próspera y en la adversa»¹⁷.

Es la serpiente la que sube por el Cetro, Saavedra nos señala que este animal se presenta como atributo de la Prudencia, pensamos que no hace sino recoger una máxima evangélica: «Ser Prudentes como serpientes y sencillos como palomas» (Mat. 10-16).

Este ofidio, también refiere a las fuentes de la vida y de la inmortalidad, así como a los bienes superiores¹⁸, aparece también como símbolo de la sabiduría¹⁹ y por su carácter reptante se identifica con la fuerza²⁰. Aplicando este significado, vemos cómo el Príncipe debe aparecer como protector de la inmortalidad espiritual de su pueblo, su figura debe emanar sabiduría, y por otra parte, debe conservar la autoridad en el Estado con gran fuerza. Aparece la Serpiente como fuerza vital que determina nacimientos y renacimientos, se la asocia con la salud²¹, por lo que el Príncipe debe ser y procurar la «salud pública».

Aparece este animal coronado, siendo por ello su simbolismo positivo, y refiriéndose de esta manera al Príncipe. Además, este animal al reptar por la tierra sólo puede abarcar simbolismos referentes a lo temporal, en este caso al poder terreno y efímero del Príncipe²². La corona es un atributo real²³, asociada al poderío y por ello al Príncipe. La serpiente, animal bíblico, posee una simbología bivalente, por la que tanto puede encarnar el bien como el mal. En este caso expresa el bien, señalando la virtud de la Prudencia que en todo tiempo es necesaria en quien gobierna: «Es la Prudencia medida y regla de las virtudes; sin ella pasan a ser vicios».

Tanto el Cetro como la serpiente coronada se encuentran encima de un reloj de arena, nuestro autor indica que por este medio se alegoriza el tiempo presente que pasa. El reloj de arena aparece como símbolo de relaciones entre el mundo inferior y superior²⁴, mientras el primero es temporal, el segundo es eterno. Por ser el mundo donde se relaciona el Príncipe, temporal, debe actuar con Prudencia, mirando al pasado para no volver a cometer los errores y potenciar de esa manera las virtudes: «Notando las manchas y defectos pasados y presentes, se pule y herosea —el espejo, el tiempo, la acción—».

El reloj es atributo de lo temporal²⁵, por ello el Príncipe ha de ser

17 S. FAJARDO, ob. cit., p. 166.

18 J. E. CIRLOT, *Diccionario de Símbolos*, Ed. Labor, Barcelona 1980, p. 407.

19 J. E. CIRLOT, ob. cit., p. 407.

20 J. E. CIRLOT, ob. cit., p. 408.

21 J. E. CIRLOT, ob. cit., p. 409.

22 J. E. CIRLOT, ob. cit., p. 407.

23 J. CHEVALIER, ob. cit., p. 250.

24 J. E. CIRLOT, ob. cit., p. 384.

25 GUY DE TERVARENT, *Attributs et Symboles dans L'Art Profane*, Ed. Droz, Genève 1958, p. 220.

consciente que su poder es caduco. Aparece este elemento como el ritmo que debe reglar la vida de la sabiduría²⁶. Con ello, el Príncipe debe formarse, pues: «Los Príncipes nacen poderosos, pero no enseñados». Debe conocer el futuro monarca el pasado, y no ignorar su presente, ya que: «conociendo estos dos tiempos, conocerá también V. A. el futuro, porque ninguna cosa nueva debajo del sol, lo que es fué y lo que fué será».

Este cuerpo central aparece reflejado a ambos lados por medio de espejos, uno relata el pasado, y el otro el futuro, así lo precisa el autor: «mirando es los dos espejos del tiempo, pasado y futuro».

El espejo acorta distancias entre lo pasado y lo futuro, pues representa lo que estuvo frente a él²⁷. Es símbolo de la justicia porque no engaña, y devuelve la imagen de quien lo mira²⁸. Representando con certeza todo lo que se le antepone, es emblema de verdad²⁹, por esta razón lo sitúa Saavedra, para expresar que la verdad debió, debe y deberá presidir todos los actos y acciones de gobierno. En la Edad Media y Moderna, aparece el espejo como atributo de la Prudencia del gobernante³⁰, y con esta significación aparece en nuestro autor.

El Príncipe, alegorizado por la serpiente debe ser Prudente en lo que confiere al poder, pues ello incide en la salud del Estado, y debe mirar al pasado analizándolo con verdad, como se expresa en el espejo, donde la imagen del pasado es fiel al presente, y de esta manera observar el futuro, evitando todos los peligros al actuar con Prudencia. Pues como señala el autor, en estos espejos del tiempo mirándose con Prudencia se componen las acciones.

Tradicionalmente la Prudencia ha sido representada por tres elementos, los cuales responden a la concepción del pasado, presente y futuro, pues en todo tiempo la moderación, el discernimiento entre el bien y el mal, debe existir. Suele representarse este trinomio temporal por medio de tres animales, el perro, el león y el lobo, así lo vemos en Covarrubias, Tiziano, Hans Holbein el joven, Cartari o Ripa. También se suele hacer por medio de tres caras, como aparece en Rosellino y Tiziano. Saavedra, como lo hace Bruck, emplea dos espejos y un Cetro para expresar estas tres variaciones del tiempo.

Jacob Bruck, en su *Emblema XXVIII* de su *Emblemata Moral y Belica*, y con el mote: *Fallitur et Falit*, presenta una Corneja asida por sus alas en el suelo que sirve de cimbel³¹ (lám. I, 1). Su epigrama nos habla del engaño, nos dice cómo el hipócrita teje mil meandros, pero uno sólo es el camino recto,

²⁶ GUY DE TERVARENT, ob. cit., p. 220.

²⁷ J. E. CIRLOT, ob. cit., p. 195.

²⁸ S. SEBASTIÁN, *Contrarreforma y Barroco*, Ed. Alianza, Madrid 1981, p. 214.

²⁹ C. RIPA, ob. cit., p. 500, «Veritá».

³⁰ GUY DE TERVARENT, ob. cit., p. 271.

³¹ J. BRUCK, *Emblemata Moralia & Bellica*, Strasburgo 1616, Emblema XXVIII.

la sencillez. Se debe decir la verdad de un modo que el que miente caiga en su engaño.

Saavedra en su *Emblema XLVII* que tiene por mote: *Et iuvisse Nocet* nos presenta la misma composición formal que Bruck. Vicente García de Diego, al comentar el presente Emblema, apunta la idea de ser este grabado idea original del autor³². Saavedra explica su composición: «Ponían una Corneja en tierra ligada por las puntas de las alas, la cual, en viendo pasar la bandada de las demas por el aire, levanta las voces, y con clamores obligaba a que bajasen a socorrella... lo cual enseña a los Príncipes el recato con que deben entrar a la parte de los trabajos y peligros ajenos»³³ (lám. I, 2).

Insiste otra vez el autor en la Prudencia que debe tener el Príncipe en sus acciones, incluso en lo referente a las virtudes, pues movido de una piedad cristiana, puede ser engañado —como señala Bruck— y llevar a sus Estados al desastre. No extraña este consejo del autor por cuanto en el Seiscientos la política maquiavélica cuajó en muchas Cortes de Europa, es por ello que en su *Emblema XLVI* nos habla de «celar los intentos», de «disimular», de «no dejarse sondear», de «encubrir el ánimo», etc..., preceptos que en él tienen un alcance general y que Gracián enuncia en los mismos términos, como una moral de adaptación comunes a todo aquel que en la coexistencia con los demás aspire a obtener para sí favorables resultados³⁴. Hay que ser prudentes, y por ello no se debe hacer propio el peligro ajeno de no existir razones suficientemente claras para ello, no se debe dejar el Príncipe engañar por las apariencias, debe estudiar las razones. Las virtudes se deben poseer en el espíritu, pero no manifestarse en todo momento: «La conveniencia pública le ha de dictar el uso dellas, el cómo y el cuando».

Alciato en su *Emblema L* y con el mote: *Dolus in Suos*³⁵ nos habla del amigo que puede ser empleado como cebo o engaño por el enemigo, por ello Saavedra aconseja la prudencia, el estudio de los casos. De una forma similar a nuestro autor explicó con anterioridad Alciato el tema del engaño contra los suyos:

«El ánade domestica enseñada
Ir y a venir a aquel que la posee
Graznando va luego que, desmandada,
De su linaje alguna vanda vee,
Hasta meterla toda enmarañada

³² V. GARCÍA DE DIEGO, ob. cit., p. 201.

³³ S. FAJARDO, ob. cit., p. 202.

³⁴ J. A. MARAVALL, *Estudios de Historia del Pensamiento Español*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid 1975, p. 171. Artículo: «Saavedra Fajardo: Moral de Acomodación y Carácter Conflictivo de la Libertad».

³⁵ A. ALCIATO, *Emblemas Morales*, Ed. Nacional, Madrid 1975, p. 271..

Donde segura está que se rodee
 Y tiñese en la sangre del amigo,
 Dañosa al suyo, y buena al enemigo»³⁶.

Bruck en su *Emblema XIX* de su última obra citada y que tiene por mote: *Utile Veriri* nos presenta un brazo derecho armado que con su mano desnuda trata de tomar un erizo³⁷ (lám. II, 1). Se nos explica cómo siempre están latentes los peligros, pero ninguna sociedad floreció con las armas. Saavedra entendiendo que los peligros son constantes y atentan siempre contra la conservación del Estado, propone un Príncipe vigilante, capaz de gobernar con el consejo y de utilizar las armas, pero anteponiendo lo primero a lo segundo, pues: «Los Príncipes que quisieron mantenerse con la violencia lo que adquirieron con ella, lo perdieron pronto», además: «Los vasallos aman al Príncipe por el bien común y particular que reciben dél».

Se corresponde plenamente el Emblema señalado de Bruck y el *LIX* de Saavedra que lleva por mote: *Col Senno e Con La Mano*. Parte Saavedra de la siguiente afirmación: «Siendo pues el principal oficio de Príncipe el conservar sus Estados». Dispone para ello el erizo alegorizando al pueblo. Trata de indicarnos que el comportamiento de los súbditos puede presentarse de dos maneras: favorable o desfavorable a las acciones del Príncipe, las cuales de no ser correctas pueden ocasionar la destrucción del Estado. El Príncipe debe buscar el favor de su pueblo y a modo como se presenta en el grabado, poder tomar el erizo con la mano desnuda, no encontrar el desfavorable lleno de púas y presentando oposición (lám. II, 2).

Refiere el autor el brazo armado a la figura del Príncipe, simbólicamente esta disposición viene a ser signo de trabajo y de protección, refleja la fuerza del poder en defensa de la justicia³⁸. Por ello, el Príncipe como cabeza del Estado debe trabajar por favorecer la justicia.

Curiosamente se dispone la mano derecha desnuda, ella se asocia a lo racional, consciente y lógico³⁹. Esta significación potencia el sentido de la desnudez de los dedos, pues aparecen sin defensa para indicarnos que el Príncipe debe gobernar sus Estados con lo racional y sin el abuso de las armas, consiguiendo que las relaciones entre los vasallos se den con justicia y paz. Para gobernar y conservar es preciso emplear la sabiduría, guiarse por lo consciente y racional: «La bizarría del ánimo se ha de ajustar a la razón y la justicia. No se conserva mejor el que más posee, sino el que más justamente

³⁶ A. ALCIATO, ob. cit., p. 271.

³⁷ J. BRUCK, *Emblemata Moralia & Bellica*, Emblema XIX.

³⁸ J. CHEVALIER, ob. cit., p. 123.

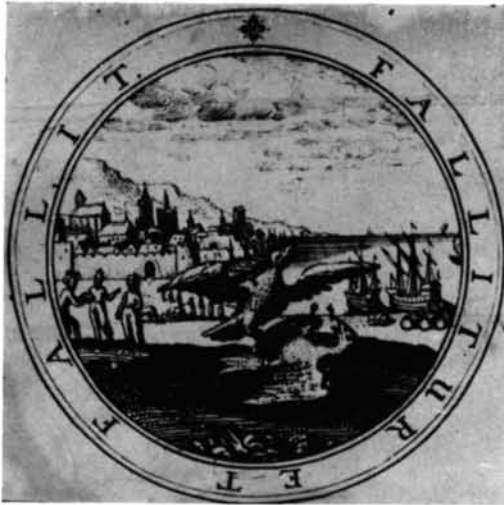
³⁹ J. CHEVALIER, ob. cit., p. 123.

posee». Así, ha de operar la razón, el entendimiento en el Gobierno, pues de lo contrario surge la oposición virulenta: «El hallar un espín no es difícil; el detenelle ha menester el consejo para aplicar la mano con tal arte, que les coja el tiempo a sus púas, con las cuales parece un cerrado escuadrón de picas».

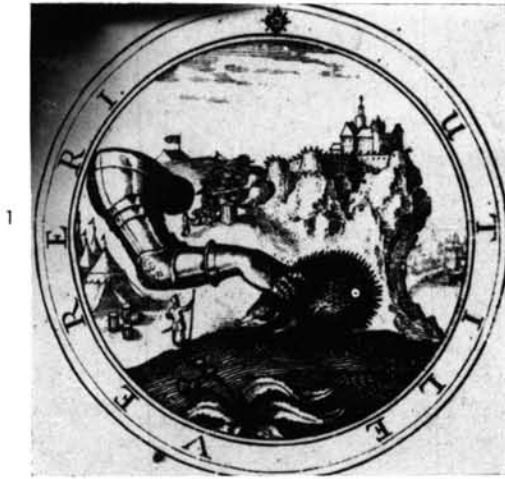
El Gobierno debe actuar con el entendimiento, pero debe estar preparado por si la verdadera justicia es olvidada y nace la oposición, de ahí que se presente la mano desnuda y la armadura cubriendo el brazo, esto expresa entendimiento y fuerza, halago y rigor, como lo manifestará en su Empresa XXXVIII.

Sirvan estos ejemplos comparativos como la expresión plástica de lo que la crítica literaria y doctrinal ha venido señalando al examinar las fuentes de la obra del gran tratadista español del siglo XVII. Al estudio de estas fuentes, los historiadores del arte debemos de contribuir indicando también los modelos formales, como base para una construcción de una Historia lo más objetiva posible.

LAMINA I



1 y 2. Estudio comparativo del emblema XXVIII de Bruck y la empresa XLVII de Saavedra.



1 y 2. Relación entre el emblema XIX de Bruck y la empresa LIX de Saavedra.—3 y 4. Cotejo del emblema XVIII de Bruck con la empresa XXVIII de Saavedra.—5 y 6. Relación de dependencia entre el emblema XXV de Bruck y la empresa XI de Saavedra.